

MUNICIPIO E

Acta N° 203

26/06/2019

Presentes: Alcalde Agustín Lescano; Concejales titulares: Augusto Alcalde (P. Concert.), Teresa Nieves y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Cristina Cafferatta (FA).
Vecinos:

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:08 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones
- 6) Varios.

- Orden del día.

- Visitas:

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejel Santiago Ojeda ni su suplente

- 1) Previos:

- Agustín Lescano: invitación de inauguración de equipos saludables en el CEDEL, 28/06 a las 15:30 horas.

- Agustín Lescano: cursos en el Molino del Galgo, se lee.

Cristina Cafferatta: espacio ganado es en Malvín Norte y Casavalle.

La formación Dual tiene espacio de reinserción laboral en Farmashop, TATA y Mosca, les dan para trabajar determinados meses, les pagan y les dan los cursos.

Construcción y yeso es en lugares comunitarios para que puedan hacer las practicas, eso es lo que se estuvo pensando.

- Agustín Lescano: reunión con Vialidad, le propusimos tener la reunión hoy pero están terminando la presentación y aun no nos han informado de la nueva fecha, lo mismo con Tierras le propusimos el jueves 24/07 y estamos esperando respuesta.

- Agustín Lescano: actividades para vacaciones de julio, vamos a hacer un parque de diversiones inflable, los días 6 y 7 de julio, el 6 en el Parque de la juventud y el 7 en la cancha que era del Colegio Jesús María.

- Agustín Lescano: lista de los Concejales Vecinales del 6 que quedaron luego de varias renunciaciones, se lee.

- Diana Spatakis: pidió un informe social sobre el pedido de vivienda del funcionario Diego Nieto.

Agustín Lescano: ya lo vimos, y se pidió un informe urbanístico el cual están haciendo.

- Diana Spatakis: pidió a Promoción Económica información por el local de Conaprole, le dijeron que ganó La Tahona y le dijeron que estaba en proceso en la Comisión Especial y quiere saber si ya pasó?

Augusto Alcalde: el no lo vio aun, mañana averigua.

Diana Spatakis: quiere saber si va a tener un uso público.

Augusto Alcalde: fue una licitación, cuando hicieron el proyecto por la pista de skate, se tuvo en cuenta más estacionamiento para ese lugar.

El proyecto en sí nunca lo vio ni lo trataron en la Comisión.

El tajamar se lo dieron a la Fundación Gonchi Rodríguez por \$25.000.

Cristina Cafferatta: podríamos averiguar eso con Promoción Económica, si realmente es así.

- Diana Spatakis: en el lugar del Tanque Sisley pusieron un contenedor en el espacio público.

Agustín Lescano: pasamos a inspección.

- Cristina Cafferatta: le gustaría ver la encuesta.

Agustín Lescano: sí, está pendiente el envío

- Cristina Cafferatta: va a enviar un acta por el tema de la reunión por asentamiento.

- Cristina Cafferatta: Molino de Pérez, la I.M. quiere hacer una licitación, consideran que no hay forma que no sea un restaurante, etc.

Teresa Nieves: todos los emprendimientos que vieron, como no los dejan hacer modificaciones, no lo aprueban.

Diana Spatakis: el viernes en el local del CV 7 hay una reunión con los vecinos para plantear este tema, es a las 19 horas.

- Cristina Cafferatta: tuvo reunión por el proyecto de Todos por la Música, está un poco complicado el tema, el proyecto es un poco complicado.

Van a comprar los instrumentos acá, tienen que pagar docentes que sale \$ 1.000.000 por 2 años.

- Ventanilla Única: Gabriel Gómez, 3 K Malvín Norte se mueve, 5/10, 13 a 17 horas, Parque de la Juventud.

Solicitan baños químicos, escenario, balizas, audio, limpieza, funcionario para corte de calle.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Alcance Servicio de Acompañantes, 01/10 al 31/10 de 10 a 18 horas, Varios Lugares.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Municipio E, 6 y 7/07 de 11 a 17 horas, Parque de la Juventud y Cancha que era del Colegio Jesús María.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 2) Informes:

- 3) Actas:

Aprobación de acta anterior: Actas Nos. 197, 198, 199, 200, 201 y 202 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-0449-98-000001:** Solicitud de reacondicionamiento de puente sobre Caramurú (Parque Baroffio).
Ya lo habíamos visto y se mantuvo a Despacho.
Pasar a arquitectura del CCZ N° 7 para solicitar cotización en material pre fabricado.
Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-5857-98-000003:** Informe social - entrevista a Sra. María Elisa Alvez y Miguel Ángel Doglio, Calle 6 N° 2156.
Ya lo habíamos visto y se mantuvo a Despacho.
Se lee informe social.
Consultar al PIAI que se hace cuando los ocupantes de la vivienda no son los titulares.
Diana Spatakis: la reunión que tuvieron con Tierras les dijeron que van a empezar el próximo año el proceso de titularidad de Boix y Merino.
Se hace consulta con el PIAI.
Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-4112-98-000619:** Padrón N° 61512, Hipólito Yrigoyen N° 1965, taller automotriz sin chapa ni pintura.
Ya lo habíamos visto y se mantuvo a Despacho.
No autorizar la Viabilidad de Uso ya que sigue todo en las mismas condiciones.
Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2017-9660-98-000020:** Solicitud de inspección técnica, Padrón N° 61491, Unidad 104, Block E, Calle 25 N° 2063, Carola Inés Prieto.
Se lee informe del Arq. Muinelo, se lee nota presentada por el vecino.
Augusto Alcalde: averiguar si arreglo los daños causados a la vecina, Sra. carola Prieto y si la misma esta conforme.
Enviar al CCZ N° 6.
Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-0016-98-000612:** Solicitud de reparación de calle central del Complejo Habitacional EE71.
Ya lo habíamos visto y se envió al CCZ N° 6 para un informe mas detallado, se lee informe del arquitecto.
Diana Spatakis: es un complejo privado, no corresponde que lo hagamos.
Augusto Alcalde: porque no le ofrecemos hacer una mediación con la Administración.
Teresa Nieves: contestarle que no es nuestra potestad, pero recibimos a la administración y le explicamos que le corresponde a ellos y porque.
Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos para citar a la Administración y explicarle porque o se acepta lo que solicitan.
Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-1238-98-000024:** Gral. Paz N° 1431.
Se lee nota presentada por el Sr. Marcos Silva.
Se da un plazo de 60 días a los efectos de presentar SIME.
Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2018-3270-98-000363:** Denuncia de vereda mal ejecutada en las calles Gral. Andrés Bello, Tres Cerros y Requemada.
El Gobierno Municipal ya lo había visto y se mantuvo a Despacho por 90 días, se lee informe del Arq. Muinelo.
Dejar a Despacho para próximos Plan Rotatorio de Veredas 2020.
Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-0016-98-000265:** Situación del Concejal Vecinal titular Gonzalo Peña y Concejala Vecinal suplente Crisel Silveira.
Se lee nota presentada por el CV 8.
Tomado conocimiento, pase a conocimiento de la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación y a la JDM.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2019-3290-98-000255:** Solicitud del funcionario Guillermo Nantes de licencia extraordinaria con goce de sueldo en el periodo comprendido entre el 22 al 31 de julio de 2019.

Se lee nota del funcionario Nantes y del Director del CCZ N° 8, Sr. Hebert Figueroa.

Se aprueba lo solicitado por 4 en 4 votos.

- 5) Aprobación de Resoluciones del 13/06/2019 al 26/06/2019:

Resolución 102/19/0116, Expediente 2019-9210-98-000274

Reiterar el gasto de \$ 24.754,15 a favor de la empresa Piazza Carbone Roberto Emilio, el cual fue observado por contravenir lo dispuesto en el Art. 13 del TOCAF.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 103/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000274

Declarar de interés municipal el evento de Gastronomía Inclusiva a realizarse el día 08/09/19 de 12 a 20 horas en el Salón Clubur.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 104/19/0116, Expediente 2018-3290-98-000145

Aplicar dos multas de U.R. 3 y U.R. 8 a la empresa Veinza Ltda., propietaria del predio ubicado en la calle Dr. Alejandro Gallinal N° 2320, por falta de higiene y cerco perimetral reglamentario.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 105/19/0116, Expediente 2016-8582-98-000046

Aplicar dos multas de U.R. 2 y U.R. 4 al Sr. Alberto Batisti, propietario del predio ubicado en la calle Agustín Musso N° 6937 por falta de higiene y cerco perimetral.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 106/19/0116, Expediente 2018-1094-98-000003

Reiterar el gasto de \$3.469.234 a favor de la Asociación Civil Acción Promocional 18 de Julio por la renovación del convenio para la realización de trabajos de limpieza de bocas de tormenta en el territorio del Municipio E.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 107/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000273

Convalidar el gasto y autorizar el pago de la suma de \$ 24.522 incluido impuesto al valor agregado a favor de la empresa Agronovax S.A., por los servicios de desagote de baños químicos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 108/19/0116, Expediente 2019-1238-98-000010

Aplicar una multa de U.R. 10 a la empresa Ignacio Javier Zarrillo, propietaria del establecimiento destinado a pizzería y restaurante, sito en la calle Atlántico N° 1552, por falta de habilitación de Locales Comerciales y SIME.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 109/19/0116, Expediente 2019-8963-98-000062

Autorizar el pago de U\$S 43,47 incluido impuesto al valor agregado, a favor del BSE por la póliza de seguros N° 89465 correspondiente a maquinarias de jardinería del CCZ N° 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 110/19/0116, Expediente 2017-8934-98-000093

Aplicar una multa de U.R. 18 al Sr. Ruben Facal, propietario del local comercial ubicado en la calle Iguá N° 4620, por no contar con la conexión obligatoria al saneamiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 111/19/0116, Expediente 2019-1238-98-000007

Aplicar una multa de U.R. 7 a la empresa Silvio Gómez, propietaria del local destinado a rotisería, ubicado en la calle Humberto I N° 4052, por falta de habilitación de Locales Comerciales - 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 112/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000279

Autorizar el pago de la suma de \$ 70.000 a favor de Dionisio Orlando Hornos Cespedes - FE Producciones, por el arrendamiento de juegos inflables para los días 6 y 7 de julio para el Parque de la Juventud y en la cancha del Municipio, ubicada en las calles Fedra, Azarola y Santa Mónica.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 113/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000277

Convalidar el gasto y autorizar el pago de la suma de \$ 925.004 incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa Taym Uruguay S.A., por el arrendamiento realizado de 223 cajas roll off, traslado y disposición final.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 114/19/0116, Expediente 2019-0016-98-000278

Autorizar el pago de \$ 469.700 incluido impuesto al valor agregado a favor de Prior Asesoramiento S.R.L., por el proyecto de Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad según las normas ISO 9001:2015.

Agustín Lescano: explica lo que trata esta certificación, compra, atención al público, alumbrado y arbolado, eso es lo queremos certificar.

Elaboración del Manual del Municipio es todo lo que tienen que hacer.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 13 (trece) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Agustín Lescano y la Concejala Teresa Nieves

6) Varios:

Siendo las 20:50 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 03 de julio de 2019, a las 19:00 horas en el local del Municipio.